



Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

## Becas de Doctorado en el Extranjero Becas Chile

---

Última actualización: 10 mayo, 2024

---

### Descripción

Obtén financiamiento para la realización de estudios de doctorado en todas las áreas del conocimiento y en cualquier país, excepto Chile. De esta manera se busca que las y los graduados, a su regreso al país, apliquen los conocimientos adquiridos y contribuyan con ellos al desarrollo científico, académico, económico, social y cultural.

Postulación: **finalizo el 19 de abril de 2024.**

## Detalles

Los beneficios de la beca son los siguientes:

- Pasajes ida y vuelta al país de destino para el becario o becaria, su cónyuge o conviviente civil, hijas e hijos.
- Suma equivalente al costo de arancel y matrícula del programa de estudios.
- Asignación única de instalación correspondiente a US\$500.
- Asignación anual para libros y materiales correspondientes a US\$300.
- Asignación anual de salud para seguro médico para el becario, correspondiente a US\$800.
- Asignación de manutención mensual para el becario o becaria durante el programa de estudio, correspondiente al país y ciudad de destino.
- Asignación de manutención mensual para cónyuge o conviviente civil, hijos e hijas menores de 18 años.
- Extensión de pre y post natal para becarias de hasta seis meses en total.
- Asignación única de regreso a Chile correspondiente a US\$500.
- Suma equivalente al costo de la obtención de los visados para la o el becario, su cónyuge o conviviente civil, hijas o hijos, si corresponde.
- Beneficios asociados al curso de nivelación de idioma inglés, alemán o francés.

Para más información, revise el punto 12 de las [bases de postulación](#).

## ¿A quién está dirigido?

- Chilenos, chilenas, extranjeros o extranjeras con permanencia definitiva en Chile.
- Poseer el grado académico de licenciado o licenciada (cuya duración mínima sea de ocho semestres) y/o título profesional (cuya duración mínima sea de diez semestres) o acreditar estudios de pregrado equivalentes, en el caso de estudios realizados en el extranjero.
- Acreditar excelencia académica con al menos uno de los siguientes requisitos:
  - Haber obtenido un promedio de notas de licenciatura, título profesional o equivalente igual o superior a 5,0 sobre un máximo de siete (7,0) o su equivalente en escala de nota 1 a 7; o bien,
  - Encontrarse dentro del 30% superior del ranking de egreso de pregrado respecto de su generación de egreso o titulación.
- Encontrarse aceptado o aceptada, o ser alumno o alumna regular en un programa de doctorado.

Para más información, revise el punto 7.9 de las [bases de postulación](#).

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Formulario de postulación.
- *Curriculum vitae*.
- Copia de la [cédula de identidad](#) chilena o pasaporte.
- Carta de aceptación al doctorado emitida por una autoridad competente de la universidad, o certificado de alumno regular, cuando corresponda.
- Copia del grado académico de licenciado, licenciada y/o título profesional, o equivalente.
- Certificado de ranking de pregrado, en el que se señale explícitamente el lugar que el postulante ocupó respecto del total de egresados o titulados.
- Los y las postulantes deberán acreditar la nota final obtenida en pregrado, en escala chilena de 1 a 7.
- [Certificado de vigencia de permanencia definitiva en Chile](#), solo para postulantes extranjeros.
- Certificado de acreditación de idioma. Solo para postulantes que presenten una carta de aceptación condicional al nivel de idioma inglés, francés o alemán.
- Dos cartas de recomendación confidencial.
- Certificado de veracidad de la información presentada en la postulación.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Qué vigencia tiene?

Este beneficio se otorga por un máximo de cuatro años contados desde el inicio del programa de doctorado.